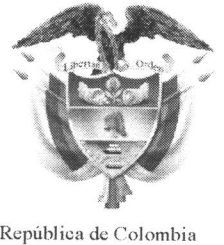




INTENALCO
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT 800.248.004-7



RESOLUCIÓN No.078 **(6 de marzo de 2020)**

Por medio de la cual adopta la política nacional para la gestión integral de los residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos con el fin de prevenir y minimizar los impactos adversos al ambiente, implementa el Decreto 1076 de 2015, Único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado a RAEE.

El RECTOR DEL INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" DE CALI, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Estatuto General, Acuerdo No.1 de 2010 y la ley 99 de 1993 y,

CONSIDERANDO:

Que conforme al artículo 8 de la Constitución Política es deber del Estado y de los particulares proteger las riquezas naturales de la Nación.

Que los artículos 79 y 80 ibídem consagran el derecho colectivo a gozar de un ambiente sano y el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente, planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales a fin de garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución y prevenir los factores de deterioro ambiental.

Que el mercado de aparatos eléctricos y electrónicos - AEE sigue expandiéndose, convirtiendo a los AEE en una creciente fuente de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE, cuyo manejo inadecuado es un riesgo para la salud y el ambiente.

Que conforme con la Ley 1672 de 2013, la responsabilidad extendida del productor - REP es un principio rector de la gestión de los RAEE. Que la Ley 1672 de 2013 estableció en su artículo 1 que los RAEE son residuos de manejo diferenciado que deben gestionarse de acuerdo con las directrices que para el efecto establezca el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Todo documento público se encuentra exento de sellos según decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995
CARRERAS TÉCNICAS PROFESIONALES – EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
Avenida 4 Norte No.34AN-18 B/ Prados del Norte PBX 6553333
Página Web: www.intenalco.edu.co - Email: intenalco@intenalco.edu.co

